



Excmo. Ayto. Cúllar Vega

Estimado/a vecino/a:

Por medio de esta comunicación, nos dirigimos a usted para informarle que el próximo **Miércoles día 11** de Diciembre, comenzará la obra: **Reacondicionamiento y Mejora de Accesibilidad en Avenida Calvachares** (tramo entre calle Espino y calle Tamarindo) , **a través de la inversión del Programa PFEA.**

La mejora, se llevará a cabo en este tramo de **Avenida Calvachares**, con el objetivo de mejorar la accesibilidad, la circulación y la calidad del entorno urbano. En concreto se realizarán las siguientes actuaciones:

1. Mejorar la accesibilidad peatonal

- Se ampliará y adaptará el acerado. Haciéndolo más accesible y seguro, mejorando la convivencia entre peatón y vehículo.

2. Mejorar la circulación de vehículos

- Se ajustará el ancho de la calle para organizar mejor el tráfico, separando claramente los sentidos de circulación mediante un Bulevar.

3. Renovar el arbolado

- El actual arbolado de las aceras será extraído y replantado en otros lugares del municipio, sustituyéndolo por otros menos agresivos con las aceras y viviendas. Estos, se sembrará en el paseo central que se ejecutará en el Bulevar, asegurando un entorno más verde, funcional y sostenible.

Si bien estas mejoras, comenzarán en la **zona alta de la Avenida Calvachares**, queremos adelantarles que **estas actuaciones se extenderán progresivamente al resto de la calle en futuras inversiones.** Nuestro compromiso es transformar toda la avenida en un espacio accesible, seguro y moderno para el disfrute de todos los vecinos/as.

Afecciones y Alteraciones previstas durante el período de la Obra:

- **Estacionamiento de vehículos:** durante el transcurso de la obra no se podrá estacionar en esta zona, pero sí en las zonas cercanas.
- **Tráfico de vehículos:** Durante el transcurso de la obra el acceso se verá cortado en función de las necesidades. Dejando acceso a las viviendas y cocheras.

➤ ***Fechas de ejecución:***

- Inicio: 11 de diciembre de 2024.
- Finalización: Aproximadamente 3 meses desde su comienzo.

➤ **Mapas ilustrativos del ámbito de actuación de las obras:**



Esperamos que esta actuación afecte lo mínimo posible y sea del agrado de todos los vecinos y vecinas. Quedamos a su disposición a través del correo electrónico (comunicate@cullarvega.com), y en el propio Ayuntamiento, donde estaremos encantados de atenderle.

Sin más, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

En Cúllar Vega a 10 de diciembre de 2024

Alcalde de Cúllar Vega

Concejalía de Obras y Servicios

Jorge Sánchez Cabrera

Manuel López Rivas